

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 de enero de 2021

Señor (a)
LINDA EVELIN PICHÓN RONCALLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2164789**
COORDINADOR ACADEMICO
Programa de Comercialización
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
de enero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2164789 del 2021

Vilma Yamile Castillo Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37947455 de Socorro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de VENTIOCHO MILLONES SEICIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$28.607.594) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un pago correspondiente a días de enero por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$557.855) b). Cinco pagos iguales correspondientes a Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.786.379) respectivamente. d). Un pago correspondiente al mes de Julio por valor de UN MILLON TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.393.189). e) Cuatro pagos iguales correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y noviembre por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.786.379) respectivamente. f) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.579.139)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Contact Center y BPO que programe el centro de comercio y servicios del SENA regional Atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro mediante su plataforma virtual.	Impartir formación en plataforma virtual en la competencia: Interactuar con clientes de acuerdo con sus necesidades y con las políticas y estrategia de servicio de la organización, a la ficha 2205383.	
2	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	Entrega de poliza de cumplimiento	
3	Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evaluar en Territorium evidencias	
4	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.		
5	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Entrega de Juicios de Evaluacion	
6	Atender los requerimientos del supervisor.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla -recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 9414611127 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de diciembre del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

VLMA YAMILE CASTILLO PATIÑO
C.C. No. 37.947.455

Recibí a satisfacción:

LINDA EVELIN PICHÓN RONCALLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2164789



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN

DOCENTE: VILMA YAMILE CASTILLO
C.C.: 37.947.455

MES: ENERO DE 2021
TEL: 3126230709

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Competencia	Desde	Hasta	Desde	Hasta	HORAS	L	M	M	J	V	S	D	F	AMB	Fin
			1-24	1-24	d/m/a	d/m/a											
	TISC- 2205383	INTERACTUAR CON CLIENTES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIA DE SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN.	6:00:00	12:00:00	25/01/21	31/01/21	6	X	X	X	X	X				4 3 A V	
																C A V	
TOTAL							30										

